

20 de diciembre de 2023 DFPP-1197-2023

Señor
Luis Guillermo Chinchilla Mora
Secretario General
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES

ASUNTO: Resultado del análisis de estados financieros auditados anuales para los periodos concluidos al 30 de junio 2022 y 2023.

#### Estimado señor:

Mediante dos oficios del 20 de octubre de 2023, ambos identificados con el n.° TPRSC-2023, el partido Republicano Social Cristiano (PRSC) remitió a este Departamento el reporte de contribuciones y los estados financieros anuales auditados, correspondientes a los períodos finalizados al 30 de junio de 2022 y 2023.

A partir de la revisión de los documentos remitidos por la agrupación política, tuvo lugar el examen general de los elementos que conforman la información anual auditada de ambos períodos, con el propósito de identificar deficiencias, normativas o técnicas, que pudieran impedirle a este Departamento darse por satisfecho de su contenido y que, en este sentido, se limitase –en alguna forma– la aspiración estipulada por el legislador en el citado numeral<sup>1</sup>.

El alcance de ese ejercicio se limitó a <u>la identificación de incumplimientos</u> normativos y a la aplicación de <u>procedimientos analíticos</u><sup>2</sup> diseñados para la detección de incongruencias numéricas o inconsistencias en las cifras objeto de examen, o de éstas con aquellas que fueron previamente reportadas ante este Departamento en los periodos intermedios que componen los ejercicios anuales.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Este Departamento tramitó oficios de aclaración sobre algunos extremos del Flujo de Efectivo en ambos períodos en estudio, que fueron atendidos por la agrupación política.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA 520) definen los procedimientos analíticos como: "(...) evaluaciones de información financiera realizadas mediante el análisis de las relaciones plausibles entre datos financieros y no financieros. Los procedimientos analíticos también incluyen, en la medida necesaria, la investigación de las variaciones o de las relaciones identificadas que sean incongruentes con otra información relevante o que difieren de los valores esperados en un importe significativo."



20 de diciembre 2023 DFPP-1197-2023 Sr. Luis Guillermo Chinchilla Mora Página: 2

En este contexto, debe entenderse que la organización política fue la responsable exclusiva de 1) la elaboración de los estados financieros de conformidad con el marco de información financiera aplicable, 2) su representación fiel y 3) el control interno que procura garantizar su adecuada preparación<sup>3</sup>; a su vez, el auditor habría sido responsable por a) formarse una opinión sobre esos estados financieros, basada en una evaluación de las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida y b) expresar dicha opinión con claridad en su informe, todo ello a partir de las pruebas aplicadas para determinar si la preparación de los estados contables se ajusta al marco de información financiera y si logró obtener seguridad razonable de que éstos, en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error<sup>4</sup>.

Así pues, a partir de la evaluación conjunta de todos los elementos informativos aportados por la organización política, para los periodos anuales terminados en junio 2022 y junio 2023, me permito indicar que las cifras reveladas resultan legibles y que la información financiera sujeta a evaluación contiene los elementos que, de conformidad con la normativa electoral y técnica vigente, corresponde incorporar. Lo anterior, sin demérito de las observaciones técnicas que —ante eventuales análisis de elementos sustantivos que puedan desarrollarse posteriormente— este Departamento pueda realizar en caso de que se estime pertinente examinar con mayor profundidad la información contenida en los Estados Financieros de previa cita.

Respecto de lo anterior, el criterio aquí vertido tiene un carácter orientador y estrictamente enmarcado en la responsabilidad asesora que asume este Departamento a efectos de que toda organización política pueda lograr un cumplimiento efectivo de las obligaciones contenidas en el Código Electoral vigente, particularmente de aquellas directamente vinculadas a los principios constitucionales que rigen su actuar: publicidad y transparencia, los cuales deben ser observados tanto en la administración de sus recursos económicos como en el ejercicio de su revelación, por medio de estados financieros, ya sea en los reportes intermedios (art. 133 del CE) como en aquellos relacionados con la auditoría anual (art. 135 del CE).

A partir de lo expuesto, este Departamento procederá a gestionar lo pertinente para colocación en el sitio web institucional de los estados financieros auditados para los ejercicios anuales finalizados al 30 de junio de 2022 y 2023 del partido Republicano Social

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Véase –al respecto– la *Guía para la aplicación y otras anotaciones explicativas* del Anexo a la NIA 200 (A2) y NIA 520 (A16), entre otras.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Véase –al respecto– el contenido de la Normas Internacionales de Auditoría en relación con la formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros (NIA 700).



20 de diciembre 2023 DFPP-1197-2023 Sr. Luis Guillermo Chinchilla Mora Página: 3

Cristiano, a efectos del cumplimiento de la disposición prevista en el segundo párrafo del referido numeral 135 del Código Electoral vigente.

Se suscribe el presente oficio conforme a la autorización de delegación de firmas dispuesta por la Dirección General de Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos mediante oficio n.º DGRE-597-2023 y comunicado por este Departamento en oficio n.º DFPP-0648-2023, actos de fechas 11 y 25 de julio de 2023, respectivamente.

#### Atentamente,

GUISELLE
VALVERDE
VALVERDE
CALDERON (FIRMA)
CALDERON (FIRMA)
Guiselle Valverde Calderón
Encargada
Área de Fiscalización de Información Financiera

GVC/gzv

C. Dig.: Dirección General del Registro Electoral y de Financiamiento de Partidos Políticos Partido Republicano Social Cristiano

Archivo

NI: 23-1332, 23-1333, 23-1592





20 de octubre de 2023 TPRSC-2023

Señor
Ronald Chacón Badilla
Jefe Departamento de Financiamiento
de Partidos Políticos
TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES
Presente.-

Consection Consection Research Consections

Consection Research Research Consections

2001.7073

Consection Research Res

Ref: Entrega de Estados Financieros Auditados

Estimado señor Chacón:

La suscrita Rosa Palma Barboza, en mi calidad de Tesorera del Partido Republicano Social Cristiano y en cumplimiento de mis obligaciones, presento ante ustedes los Estados Financieros Auditados, al 30 de junio de 2023.

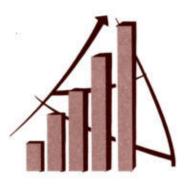
Sin más por el momento y agradeciendo toda su atención, se suscribe,

Cordialmente,

Rosa Palma Barboza

Tesorera

Partido Republicano Social Cristiano



Carnet No. 7606
Tel: 8829-2280 / 2252-0909
Contadora Pública Autorizada

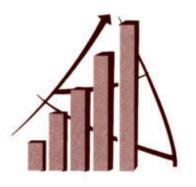
23

1333

### PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO

Estados Financieros al 30 de junio de 2023 (con opinión de auditora independiente)

Octubre 2023



Carnet No. 7606 Tel: 8829-2280 / 2252-0909 Contadora Pública Autorizada 23 1333

Al Comité Ejecutivo Superior del Partido Republicano Social Cristiano

#### Dictamen sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros del PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO, que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio 2023, el estado de resultados integrales, el estado de cambio en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio 2023 y las notas explicativas de los estados financieros que conforma las políticas contables más significativas.

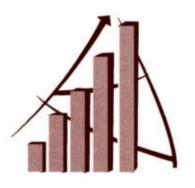
#### Efectos por pagar y depreciación

Sin modificar mi opinión, hago referencia a carta de gerencia, en la cual se indica que el Partido debe ajustar los saldos de las obligaciones con el convenio de planilla extraordinaria con la CCSS, ya que presentan diferencias entre lo registrado contablemente y lo indicado por la entidad respectiva. Asimismo, debe ajustar la depreciación de los activos con el fin de reflejar y actualizar el valor de los mismos al cierre de cada periodo. Las deficiencias de control que se informan en la carta, no fueron consideras por la auditora como deficiencias significativas

En mi opinión los estados financieros que se adjuntan, presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes, la situación financiera del PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO al 30 de junio 2023, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivos correspondientes al periodo terminado en esa fecha, de conformidad con el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de Partidos Políticos y con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría (NIA's). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con mayor detalle en la sesión de responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de mi informe.



Carnet No. 7606 Tel: 8829-2280 / 2252-0909 Contadora Pública Autorizada 23 1333

Soy independiente del PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO de conformidad con los requerimientos ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de la República de Costa Rica y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para mi opinión de auditoría.

#### Responsabilidad del Gobierno Corporativo del Partido en relación con los Estados Financieros

La Administración del Partido es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas en el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, así como las directrices del Tribunal Supremo de Elecciones, y con las Normas Internacional de Información financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar, mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estos estados financieros y que estén libres de representaciones erróneas significativas, ya sean causadas por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias que se presentan.

En la preparación de los estados financieros, la administración es la responsable de la valoración de la capacidad el Partido de continuar como entidad en funcionamiento, revelando según corresponda las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable del Partido en funcionamiento.

#### Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Mi responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros estén libres de incorreciones de relevancia. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa; sin embargo, no es una salvaguarda de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA's, determine siempre inexactitud cuando exista.



Carnet No. 7606 Tel: 8829-2280 / 2252-0909 Contadora Pública Autorizada

23

1333

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor. Incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea causada por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Partido, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Partido. Una auditoría incluye también evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración del Partido, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.



Gontadora Pública Autorizada, #7606 Póliza de fidelidad N°0116 FIG 0007

Vencimiento: 30 de setiembre de 2024



Timbre de \$\mathbb{C}25.00 según ley N\circ 6333 adherido y cancelado en el original.





Carnet No. 7606 Tel: 8829-2280 / 2252-0909 Contadora Pública Autorizada 23 1333

#### PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 30 DE JUNIO DE 2023

#### Nota 1. Antecedentes

El Partido Republicano Social Cristiano, cédula jurídica 3-110-694507 fue fundado el 28 de junio del 2014 como una agrupación política sin fines de lucro, cuyo patrimonio está constituido por las contribuciones de sus partidarios y los bienes que autoricen sus estatutos. Está constituido por un Comité Ejecutivo que está conformado por diez propietarios y diez suplentes y su domicilio se ubica en San José de Costa Rica.

Su sistema de contabilidad y la presentación de información financiera, debe cumplir con los requerimientos que estable el Tribunal Supremo de Elecciones, el Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de Partidos Políticos.

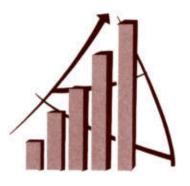
### Nota 2. Bases para la elaboración de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

#### 2.1 Base de Preparación

La información financiera del Partido Republicano Social Cristiano, ha sido preparada de conformidad con la legislación aplicable vigente, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas en Costa Rica por el Colegio de Contadores Públicos y el Reglamento sobre Financiamiento de Partidos Políticos del Tribunal Supremo de Elecciones.

#### 2.2 Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. Actualmente el Partido Republicano Social Cristiano no presentan cuentas en moneda extranjera. Desde el 2 de marzo de 1992, el Banco Central de Costa Rica acordó la liberación del tipo de cambio respecto al dólar costarricense, en forma tal que, todas aquellas transacciones con esta moneda, se pueden realizar abiertamente en el Sistema Bancario Nacional (estatal o privado) y su paridad con el colón costarricense, lo dará la oferta y la demanda de la misma en el mercado.



Carnet No. 7606 Tel: 8829-2280 / 2252-0909 Contadora Pública Autorizada

23

1333

#### 2.3. Período contable.

El período contable correspondiente a estos estados financieros va del 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023, de conformidad con la normativa emitida por el Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica.

#### 2.4. Base contable y normativa de los estados financieros

Según lo que dicta el Reglamento sobre el financiamiento de los partidos políticos, en su artículo N° 2, para los efectos de estas notas se trascribe lo siguiente: "Para efectos del registro de las transacciones se utilizará la base contable de acumulación (o devengado), así como las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) o las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los partidos políticos están obligados a llevar al día los libros de contabilidad, los cuales deben ser debidamente legalizados por el Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos del Registro Electoral."

#### 2.5 Principales políticas contables utilizadas

#### 2.5.1 Bancos

Se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros de caja chica y Bancos.

#### 2.5.2 Propiedad mobiliario y equipo en uso

Se registran inicialmente al costo el valor de la adquisición de los activos. Las adiciones y los reemplazos de importancia de los bienes de uso, son capitalizados.

#### 2.5.3 Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

- Mobiliario y equipo 10 años
- Equipo cómputo 5 años



Carnet No. 7606 Tel: 8829-2280 / 2252-0909 Contadora Pública Autorizada

23 1333

#### 2.5.4 Cuentas Por Pagar

Se contabilizan al valor real en el momento de su adquisición y corresponden a los fondos que los militantes del Partido han prestado para su operación, así como obligaciones que se han contraído con proveedores de bienes y servicios.

#### 2.5.5. Patrimonio

El patrimonio se integra con las contribuciones de las personas físicas, los bienes y los recursos que autoricen sus estatutos y no prohíba la ley, así como con la contribución del estado en la forma y proporción establecidas por el ordenamiento jurídico electoral. Asimismo, dicho patrimonio se integra con los bienes muebles e inmuebles registrables que se adquieran con fondos del partido, o que provengan de contribuciones o donaciones.

#### 2.5.6 Donaciones

Se registran respaldados con los recibos correspondientes de dinero, toda contribución no redimible de los partidarios, se mantiene un registro por persona física nacional, se canalizan por medio de aportes en efectivo y depósitos en cuenta corriente, así como por medio de donaciones en especie.

#### 2.5.7 Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos. En general, se tratan de alquileres de vehículos y oficinas que utiliza el Partido para su operación.

#### 2.5.8 Prestaciones Legales

Los beneficios que otorga la legislación laboral costarricense, se van acumulando a favor de los funcionarios que laboran en el Partido Republicano Social Cristiano. Cuando existe un cese laboral, el Partido reconoce la parte proporcional a la cesantía, excepto cuanto el cese se da por renuncia del funcionario o por despido sin responsabilidad patronal.



Carnet No. 7606 Tel: 8829-2280 / 2252-0909 Contadora Pública Autorizada 23

1333

#### EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO. 3.

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de junio de 2023 se muestra a continuación:

Partida		jun-23		jun-22	
BNCR Cuenta Donaciones	Ø	180 188,14	Ø	187,89	
BNCR Cuenta Préstamos	Ø	59,96	C	59,96	
BNCR Cuenta Operativa	C	2 757 006,34	¢	17,006,34	
Bancos Cta Operativa Popular 16112021152277958	Ø	11 843 222,14	C	46 943 755,44	
Total Bancos	Ø	14 780 476,58	•	46 961 009,63	
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	14 780 476,58	•	46 961 009,63	

#### GASTOS DIFERIDOS

Corresponden a los rubros por concepto de alquiler de locales, que el Partido ha cancelado en forma anticipada.

	Junio 2023	Junio 2022
Bufete Suñol S.A.	¢1.276.000,00	¢1.276.000,00
Olegemi S.A.	¢ 577.000,00	¢ 577.000,00
Gusferso S.A	€ 0,00	¢ 0,00
TOTAL	£1.853.000,00	£1.853.000,00

#### OPERACIONES PENDIENTES DE IMPUTACIÓN 5.

Durante este periodo la agrupación política registró operaciones pendientes de imputación sobre algunos rubros en donde no se tiene claridad de las cuentas contables que tienen que afectarse, debido a que el catálogo de cuentas del TSE no establece cuentas específicas para los siguientes rubros:

	Junio 2023	<u>Junio 2022</u>
Retenciones pago CCSS	¢ 521.364,00	¢ 521.364,00
Retenciones embargos	¢6.428.302,00	¢6.428.302,00
Multas TSE	¢2.027.407,33	¢2.027.407,33
TOTAL	£8.977.073,33	¢8.977.073,33



Carnet No. 7606 Tel: 8829-2280 / 2252-0909 Contadora Pública Autorizada

23

1333

En el momento en que se aclare el tratamiento contable o se liberen estas retenciones se aplicarán contra las cuentas respectivas, de conformidad con el catálogo de cuentas del reglamento de financiamiento de partidos políticos TSE.

#### 6. ACTIVO FIJO

El detalle de los activos fijos registrados a nombre del partido, se muestran a continuación:

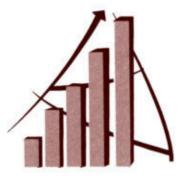
	Junio 2023	Junio 2022
Mobiliario y Equipo de Oficina	¢3.405.890,00	¢3.405.890,00
Equipo de Cómputo	¢ 28.990,15	¢ 28.990,15
TOTAL	¢3.434.880,15	¢3.434.880,15
Menos: Depreciación Acumulada	Junio 2023	Junio 2022
Deprec. Mobiliario y equipo de oficina	¢3.089.157,38	¢3.089.157,38
Deprec. Equipo de cómputo	€ 28.990,15	¢ 28.990,15
TOTAL	¢3.118.147,53	¢3.118.147,53

#### OTROS ACTIVOS

El Partido suscribió un contrato de alquiler con la sociedad Gusferso S.A, para ser utilizado como oficina por parte de la agrupación política. Producto de lo anterior, se canceló un depósito de garantía por la suma de ¢538.884,00. Adicionalmente durante el mes de febrero 2020 adquirió una línea celular para uso del Partido por la que tuvo que dar un depósito de garantía de ¢12.500,00 para un total al cierre de junio de 2023 de **¢551.384.00**.

#### 8. PASIVOS

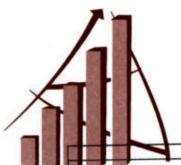
Corresponde a las obligaciones comerciales y mercantiles que mantiene el Partido con sus proveedores, acreedores y militantes por concepto de servicios o bienes recibidos necesarios para el funcionamiento del Partido Republicano Social Cristiano o por préstamos efectuados a la agrupación política. El saldo de la cuenta es el siguiente:



Carnet No. 7606 Tel: 8829-2280 / 2252-0909 Contadora Pública Autorizada

23 1333

Cuentas por pag Nombre acreedor	T prov	jun-23	-	jun-22
	e	1 650 350,00	¢	1 650 350,00
Importadora Mercoflex	e	1 050 000,00	e	1 050 000,00
Elena Jérez Correa	_	236 170,00	e	236 170,00
Imprenta Arrieta S.A.	e		e	300 000,00
Geanina Suñol Muñoz	_	300 000,00	e	
Repretel S.A	e	4,00		4,00
Roxana Arguedas Delgado	e	300 000,00	C	300 000,00
Central de Radios CDR S.A.	¢	5 023 030,00	e/	5 023 030,00
Televisora de Costa Rica S.A.	e	8 169 203,23	e	8 169 203,23
Proyección Dual S.A.	¢	2 098 793,54	e	2 098 793,54
Joaquín Bernardo Jiménez Jara	C	600 000,00	¢	600 000,00
Cinthya Quesada Quesada	¢	1 200 000,00	C	1 200 000,00
Alvaro Sagot López	C	394 290,00	C	394 290,00
Irma Hernández Muñoz	C	900 000,00	C	900 000,00
Rosa Palma Barboza	C	100 000,00	¢	100 000,00
José Arguedas Carvajal	C	750 000,00	¢	750 000,00
Esteban Quesada Solís	C	1 050 000,00	C	1 050 000,00
Rose Mary Carro Bolaños	C	1 700 000,00	C	1 700 000,00
Randall Moya Chavarría	C	1 734 273,20	C	1 734 273,20
Hellen Aguilar Chacón	e	2 850 000,00	¢	2 850 000,0
Guiselle Mora Peña	C	2 500 000,00	C	2 500 000,00
Evel Publicidad	C	1 129 822,00	Ø	1 129 822,0
Carlos Solis Zamora	C	10 594 375,00	C	10 594 375,0
Sociedad periodística Extra TV	C	29 327 114,87	C	29 327 114,8
Jorge Cáceres Rodriguez	C	4 328 779,14	C	4 328 779,1
Cadena de Emisoras Columbia	C	85 597,50	C	85 597,5
Ana María Barrantes Sibaja	C	316 400,00	C	316 400,0
Alirio Varon Barrios	Q.	113 000,00	C	113 000,0
Otras	C	22 530,00	¢	22 530,0
Total cuentas por pagar proveedores	C	78 523 732,48	C	78 523 732,4

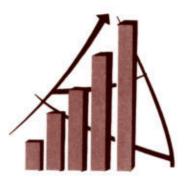


### Carnet No. 7606 Tel: 8829-2280 / 2252-0909 Contadora Pública Autorizada

23 1333

<b>Cuentas</b>	por	pagar	militantes y acreedores	
		_		The second livery with the second

	250 000,00 247 500,00 1 265 000,00 1 126 510,00 24 714 999,32 650 000,00 2 233 168,06 81 670,00 1 320 800,00 50 000,00 35 000,00 185 000,00 515 724,00		250 000,00 247 500,00 1 265 000,00 1 126 510,00 42 510 976,3 650 000,00 2 233 168,00 81 670,00 1 320 800,00 50 000,00 80 000,00 35 000,00 185 000,00 515 724,00 137 115,7
	250 000,00 247 500,00 1 265 000,00 1 126 510,00 24 714 999,32 650 000,00 2 233 168,06 81 670,00 1 320 800,00 50 000,00 35 000,00 185 000,00 515 724,00		247 500,00 1 265 000,00 1 126 510,00 42 510 976,3 650 000,00 2 233 168,00 81 670,00 1 320 800,00 50 000,00 80 000,00 35 000,00 185 000,00 515 724,60
	250 000,00 247 500,00 1 265 000,00 1 126 510,00 24 714 999,32 650 000,00 2 233 168,06 81 670,00 1 320 800,00 50 000,00 35 000,00 185 000,00		247 500,00 1 265 000,00 1 126 510,00 42 510 976,3 650 000,00 2 233 168,00 81 670,00 1 320 800,00 50 000,00 80 000,00 35 000,00 185 000,00
	250 000,00 247 500,00 1 265 000,00 1 126 510,00 24 714 999,32 650 000,00 2 233 168,06 81 670,00 1 320 800,00 50 000,00 50 000,00 35 000,00		247 500,00 1 265 000,00 1 126 510,00 42 510 976,3 650 000,00 2 233 168,00 81 670,00 1 320 800,00 50 000,00 80 000,00 35 000,00
@ @ @ @ @ @ @ @ @	250 000,00 247 500,00 1 265 000,00 1 126 510,00 24 714 999,32 650 000,00 2 233 168,06 81 670,00 1 320 800,00 50 000,00 50 000,00 50 000,00		247 500,00 1 265 000,00 1 126 510,00 42 510 976,3 650 000,00 2 233 168,00 81 670,00 1 320 800,00 50 000,00 80 000,00 50 000,00
@ @ @ @ @ @ @ @	250 000,00 247 500,00 1 265 000,00 1 126 510,00 24 714 999,32 650 000,00 2 233 168,06 81 670,00 1 320 800,00 50 000,00		247 500,00 1 265 000,00 1 126 510,00 42 510 976,3 650 000,00 2 233 168,00 81 670,00 1 320 800,00 50 000,00 80 000,00
@ @ @ @ @ @	250 000,00 247 500,00 1 265 000,00 1 126 510,00 24 714 999,32 650 000,00 2 233 168,06 81 670,00 1 320 800,00		247 500,00 1 265 000,00 1 126 510,00 42 510 976,3 650 000,00 2 233 168,00 81 670,00 1 320 800,00 50 000,00
@ @ @ @ @ @	250 000,00 247 500,00 1 265 000,00 1 126 510,00 24 714 999,32 650 000,00 2 233 168,06 81 670,00 1 320 800,00	@ @ @ @ @ @	247 500,00 1 265 000,00 1 126 510,00 42 510 976,3 650 000,00 2 233 168,0 81 670,0 1 320 800,0
@ @ @ @ @ @	250 000,00 247 500,00 1 265 000,00 1 126 510,00 24 714 999,32 650 000,00 2 233 168,06 81 670,00	@ @ @ @ @	247 500,0 1 265 000,0 1 126 510,0 42 510 976,3 650 000,0 2 233 168,0 81 670,0
@ @ @ @ @	250 000,00 247 500,00 1 265 000,00 1 126 510,00 24 714 999,32 650 000,00 2 233 168,06	€ € €	247 500,0 1 265 000,0 1 126 510,0 42 510 976,3 650 000,0 2 233 168,0
@ @ @ @	250 000,00 247 500,00 1 265 000,00 1 126 510,00 24 714 999,32	€ € €	247 500,0 1 265 000,0 1 126 510,0 42 510 976,3 650 000,0
@ @ @	250 000,00 247 500,00 1 265 000,00 1 126 510,00 24 714 999,32	€ € €	247 500,0 1 265 000,0 1 126 510,0 42 510 976,3
e e	250 000,00 247 500,00 1 265 000,00	Œ Œ	247 500,0 1 265 000,0 1 126 510,0
e e	250 000,00 247 500,00 1 265 000,00	Œ	247 500,0 1 265 000,0
C	250 000,00 247 500,00	Œ	247 500,0
_			
C			
	250 000,00	C	250 000,00
Ø	150 000,00	Ø	150 000,00
-Œ	150 000,00		150 000,00
Ø	9 400 000,00	_	11 400 000,00
Ø	1 276 000,00	Ø	1 276 000,00
C	61 179 028,00	C	61 179 028,00
Œ	5 225 000,00		5 225 000,00
Q.	12 529 582,28		12 529 582,28
C			1 926 428,28
Œ	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE		400 000,00
Ø			900 000,00
Ø	724 621,70	C	724 621,70
Œ	700 000,00	C	700 000,00
Ø	800 000,00		800 000,00
Œ	816 750,00		1 485 000,00
Œ	385 000,00	C	385 000,00
Œ	10 477 500,00	Œ	10 477 500,00
æ	574 724,08	C	574 724,08
Œ	5 493 529,00	C	5 493 529,00
-	4 850 000,00	¢	4 850 000,00
	3 602 500,00	Ø	3 602 500,00
-Œ	654 215,02	-Œ	654 215,02
Ø	100 000,00	Ø	100 000,00
Ø	100 000,00	C	100 000,00
Œ	150 000,00	Ø	150 000,00
Œ	400 000,00		400 000,00
Œ	2 050 000,00		2 050 000,00
Œ	10 000,00		10 000,00
Œ	14 776 380,32	Ø	14 776 380,32
		### 14 776 380,32 ### 10 000,00 ### 2 050 000,00 ### 150 000,00 ### 150 000,00 ### 100 000,00 ### 100 000,00 ### 100 000,00 ### 3 602 500,00 ### 3 602 500,00 ### 3 602 500,00 ### 3 602 500,00 ### 3 529,00 ### 3 529,00 ### 3 529,00 ### 3 529,00 ### 3 529,00 ### 3 529,00 ### 3 529,00 ### 3 602 500,00 ### 3 602 500,00 ### 3 602 500,00 ### 3 602 500,00 ### 3 602 500,00 ### 3 602 500,00 ### 3 602 500,00 ### 3 602 500,00 ### 3 602 500,00 ### 3 602 500,00 ### 3 602 500,00 ### 3 602 500,00 ### 400 000,00 ### 400 000,00 ### 400 000,00 ### 5 225 000,00 ### 5 225 000,00 ### 5 225 000,00 ### 1 276 000,00 ### 9 400 000,00 ### 9 400 000,00	### 14 776 380,32



Carnet No. 7606 Tel: 8829-2280 / 2252-0909 Contadora Pública Autorizada 23 1333

Efectos y obliga	ciones	por pagar		
Convenio planilla extraordinaria CCSS	Ø		Ø	8 002 383,00
Total efectos por pagar	•	8 002 383,00	Ø	8 002 383,00
Liquidaciones por pagar	•	244 866,00	Ø	244 866,00
Cargas sociales por pagar	•	11 869 154,95	Ø	11 869 154,95
Retenciones por pagar	Ø	2 018 848,77	Ø	2 018 848,77
TOTAL PASIVOS	Ø	277 599 300,98	C	298 063 527,98

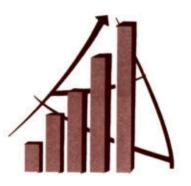
Durante el mes de febrero de 2020 el Partido registró en la partida efectos por pagar, el saldo por convenio de pago firmado por la agrupación política y la CCSS por planilla extraordinaria determinada por la Entidad fiscalizadora por la suma de ¢9.030.070,00, la cual presenta un saldo contable de ¢8.002.383,00 a junio 2023.

\*Existen dos cuentas por pagar a militantes con saldos negativos. Se trata de la cuenta de José Antonio Gutiérrez Leiva por ¢654.215,02 e Ileana Ruiz Chacón por ¢150.000,00 para un total de ¢804.215,02. Se debe reclasificar contablemente a cuentas por cobrar, ya que estas sumas corresponden a dineros girados de más a estas personas.

En la mayoría de cuentas por pagar militantes existen contratos de crédito formalizados por el Partido sin intereses y en donde se establece que una vez que el TSE girara los recursos de la deuda política se procedería con el pago respectivo. No obstante que dichos fondos ya fueron girados al Partido por parte del Estado, solamente se canceló parcialmente dichos pasivos, lo cual podría ocasionar procesos legales en contra de la agrupación política por incumplimientos contractuales.

#### 9. DONACIONES

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2022 al 30 de junio de 2023, el Partido Republicano Social Cristiano recibió donaciones por parte de sus militantes mediante depósitos bancarios por ¢180.000,00, de acuerdo con el siguiente detalle:



Carnet No. 7606 Tel: 8829-2280 / 2252-0909 Contadora Pública Autorizada 23 1333

CORTE	FECHA	NOMBRE	CEDULA	MONTO	DEPOSITO BANCO
2022	14/11/2022	MARVIN HERRERA ARAYA	202010784	45 000,00	1458087
2023	12/01/2023	MARVIN HERRERA ARAYA	202010784	45 000,00	1465053
2023	13/03/2023	MARVIN HERRERA ARAYA	202010784	45 000,00	1471914
2023	13/06/2023	MARVIN HERRERA ARAYA	202010784	45 000,00	1481976
			TOTAL	€ 180 000,00	-

#### 10. SUPERÁVIT O PÉRDIDA CAMPAÑA ELECTORAL

En esta cuenta se registra el resultado acumulado de las diferencias entre ingresos y gastos, tanto de las campañas anteriores como de la campaña actual.

	Junio 2023	Junio 2022
Superávit o pérdida campañas anteriores	- ¢383.016.638,11	-¢555.393.830,18
Superávit o pérdida campaña actual	- ¢ 11.896.306,05	¢172.377.192,07
Superávit o pérdida campaña electoral	- ¢394.912.944,16	- ¢383.016.638,11

#### 11. PRODUCTOS E INGRESOS

	V	<u>Junio 2023</u>		Junio 2022
Intereses de la cuenta corriente	¢	848.252,70	¢	315.524,20
Ingreso por financiamiento estatal	¢	0,00	¢	243.833.548,11
Ingreso por colocación certificados	¢	0,00	¢	211.583.000,00
TOTAL	¢	848.252,70	¢	455.732.072,31

Al cierre del mes de junio de 2023 el Partido Republicano Social Cristiano ha percibido ingresos por la suma de por la suma de ¢848.252,70, los cuales provienen de intereses de sus cuentas corrientes. La agrupación política prácticamente tiene agotada su reserva de organización, razón por la cual no ha vuelto a presentar liquidaciones trimestrales de gastos permanentes al TSE y por lo tanto no ha percibido ingresos por financiamiento estatal en este periodo.

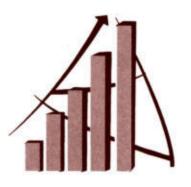


Carnet No. 7606 Tel: 8829-2280 / 2252-0909 Contadora Pública Autorizada

23 1333

El detalle de los gastos del Partido Republicano Social Cristiano en los periodos correspondientes, fueron los siguientes:

Partida	jun-23		jun-22
Gastos de organización	4	12 569 558,75	£124 088 379,74
Sueldo Personal	Œ		<b>₡</b> 9 350 214,04
Seguro Social	C	-	£ 11 958 292,95
Decimotercer Mes	Ø	-/	C 1 019 324,85
Servicios Especiales	Ø	5 295 000,00	¢ 2 295 000,00
Extremos Laborales	C	411	© 2 349 293,00
Viaticos	C	584 430,28	£ 270 000,00
Transportes	Ø	220 000,00	€ 107 000,00
Papeleria y Utiles de Oficina	Ø	269 466,99	€ 817 390,00
Honorarios Profesionales	Ø	1 153 300,00	Ø 49 666 678,00
Luz, Teléfono y Agua	e	100	£ 188 243,00
Publicaciones y Avisos	Ø	100	€ 247 091,45
Descuento sobre Certificados	Œ	100 100	€ 4 700 000,00
Comisiones Pagadas	C	95 955,75	€ 356 054,42
Intereses Pagados	C	450	£ 23 133 758,86
Arrendamientos	C	900 000,00	£ 10 577 137,56
Combustible y Lubricantes	C	608 129,01	£ 1 580 088,72
Depreciacion de Activos	C		£ 1711319,92
Enseres de Aseo e Higiene	C	7.5	€ -
Integración y Func. de Comités, Asambleas	Œ	631 953,72	£ 1 923 778,43
Suministros para Equipo Computo	Ø	15 800,00	£ 27 890,00
Signos Externos	æ		£ 1 809 824,54
Gastos de propaganda	Ø		£155 690 296,31
Periódicos	C		£ 1711950,00
Servicios Artisticos p/ elaboración de Anuncios	C	-	¢ 339 000,00
Radio	C	-	£ 45 614 246,65
Servicios de Grabación p/ difusión de Anuncios	æ	-	£ 10 697 758,72
Televisión	Ø	-	<b>@</b> 40 000 000,00
Servicios de Audio y Video p/ cortos de Televisón	Q a	-	<b>₡</b> 52 710 802,90
Volantes	Œ		Ø 976 389,00
Uso Altoparlantes	C		£ 2 298 005,00
Vallas	C	-	<b>₡</b> 920 000,00
Internet	¢	-	€ 422 144,04
Gastos no redimibles	4	175 000,00	₡ 3 576 204,19
Total Gastos	1	12 744 558.75	<b>@</b> 283 354 880,24



Carnet No. 7606 Tel: 8829-2280 / 2252-0909 Contadora Pública Autorizada

23 1333

El período contable establecido por el Tribunal Supremo de Elecciones para los Partidos Políticos va del 01 de julio del correspondiente año hasta el 30 de junio del año siguiente. Producto de lo anterior, al 30 de junio de 2023 el Partido Republicano acumula gastos por la suma de ¢12.744.558,75, provenientes principalmente de gastos de organización permanentes.

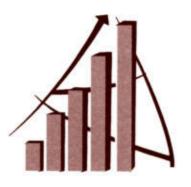
#### 13. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El partido por ley, no es declarante del impuesto sobre la renta. La única obligación tributaria es el impuesto de renta sobre el salario que puedan devengar los funcionarios que laboran para el Partido Republicano Social Cristiano y que se encuentren dentro del rango de cobro.

#### 14. CONTINGENCIAS Y HECHOS RELEVANTES

Al 30 de junio de 2023 no se tiene conocimiento de ningún proceso judicial en contra del Partido Republicano Social Cristiano.

En la mayoría de cuentas por pagar militantes existen contratos de crédito formalizados por el Partido y en donde se establece que una vez que el TSE girara los recursos de la deuda política se procedería con el pago respectivo. No obstante que dichos fondos ya fueron girados al Partido por parte del Estado, solamente se canceló parcialmente dichos pasivos, lo cual podría ocasionar procesos legales en contra de la agrupación política por incumplimientos contractuales.



Carnet No. 7606 Tel: 8829-2280 / 2252-0909 Contadora Pública Autorizada 23

1333

### PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO

LISTA DE CONTRIBUYENTES

DEL 1 DE JULIO DE 2022 AL 30 DE JUNIO DE 2023





Carnet No. 7606 Tel: 8829-2280 / 2252-0909 Contadora Pública Autorizada

23 1333



### PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO

#### REPORTE DE CONTRIBUYENTES

CUENTA DONACIONES
PARA EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO 2023

CORTE	FECHA	NOMBRE	CEDULA	MONTO	DEPOSITO BANCO
2022	14/11/2022	MARVIN HERRERA ARAYA	202010784	45 000,00	1458087
2023	12/01/2023	MARVIN HERRERA ARAYA	202010784	45 000,00	1465053
2023	13/03/2023	MARVIN HERRERA ARAYA	202010784	45 000,00	1471914
2023	13/06/2023	MARVIN HERRERA ARAYA	202010784	45 000,00	1481976

TOTAL € 180 000,00

ROSA PALMA BARBOZA

TESORERA

CPI HENRY JACKSON CALDERON



#### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO 2023 Y 2022

CUENTA	DESCRIPCION	NOTAS	A JUNIO 2023		A JUNIO 2022	
1	ACTIVO CIRCULANTE:		e	25 610 549,91	e	57 791 082,96
11	Bancos:	3	e	14 780 476,58	e	46 961 009,63
11-01	Bancos Cta Donaciones	25277	e	180 188,14	e	187,89
11-02	Bancos Cta Préstamos		æ	59,96	e	59,96
11-03	Bancos Cta Operativa Nacional		Ø	2 757 006,34	e	17 006,34
11-04	Bancos Cta Operativa Popular		C	11 843 222,14	e	46 943 755,44
14	Gastos Diferidos	4	•	1 853 000,00	e	1 853 000,00
14-03	Arrendamientos		e	1 853 000.00	e	1 853 000,00
16	Operaciones pendientes de Imputar	5	e	8 977 073,33	e	8 977 073,33
16-03	Operaciones pendientes de Imputar		e	8 977 073,33	e	8 977 073,33
2	ACTIVO FIJO:	6	e	3 434 880,15	e	3 434 880,15
21	Mobiliario y Equipo de Oficina		e	3 405 890,00	e	3 405 890,00
24	Equipo de Cómputo		e	28 990,15	e	28 990,15
3	OTROS ACTIVOS	7	e	551 384,00	e	551 384,00
30-01	Certificados en Garantia	125.00	e	538 884,00	e	538 884,00
30-02-01	Depósito Linea Celular		C	12 500,00	e	12 500,00
4	DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS:		e	(3 118 147,53)	e	(3 118 147,53)
41	Depreciacion Acum. Mobiliario y Equ.de Oficina	6	e	(3 089 157,38)	e	(3 089 157,38)
44	Depreciacion Acum. Equ. de Cómputo		e	(28 990,15)	e	(28 990,15)
	TOTAL DE ACTIVO		<u>e</u>	26 478 666,53	e	58 659 199,58
5	PASIVO CIRCULANTE:		e	277 599 300,98	e	298 063 527,98
50	Efectos por Pagar		e	8 002 383,00	E	8 002 383,00
50-01-01	Convenio CCSS		e	8 002 383.00	e	8 002 383,00
51	Cuentas por Pagar:		e	267 578 069,21	e	288 042 296,21
51-02	Cuentas por Pagar Militantes		e	176 940 315,78	e	197 404 542,78
51-03	Cuentas por Pagar Proveedores		e	78 523 732,48	e	78 523 732,48
51-04	Obligaciones Sociales por Pagar		e	12 114 020,95	e	12 114 020,95
54	Retenciones por Pagar:		e	2 018 848,77	e	2 018 848,77
54	Retenciones por Pagar		e	2 018 848,77	e	2 018 848,77
	TOTAL DE PASIVO	8	e	277 599 300,98	e	298 063 527,98
62	TOTAL DE PASIVO	•	-	211 399 300,38	-	270 003 327,70
7	PATRIMONIO:		e	(251 120 634,45)	e	(239 404 328,40)
70	Donaciones:	9	e	143 792 309,71	e	143 612 309,71
70-01	Donaciones campañas anteriores		e	92 077 753,28	e	91 584 383,90
70-02	Donaciones campaña actual		C	180 000,00	Ø	493 369,38
70-03	Donaciones en especie tasadas campañas anteriores		e	51 534 556,43	e	51 112 412,39
70-04	Donaciones en especie tasadas campaña actual		Œ	•	Œ	422 144,04
71	Superávit o Pérdida campaña electoral:	10	e	(394 912 944,16)	e	(383 016 638,11)
71-01	Superávit o Pérdida campañas anteriores		e	(383 016 638,11)	e	(555 393 830,18
71-02	Superávit o Pérdida campaña actual		¢	(11 896 306,05)	e	172 377 192,07
	TOTAL DE PATRIMONIO		0	(251 120 634,45)	e	(239 404 328,40)

TOTAL DE PASIVO + PATRIMONIO

ROSA PALMA BARBOZA

TESORERA

HENRY JACKSON CALDERON

CONTADOR

58 659 199,58



ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2023 Y 2022

CUENTA	DESCRIPCION	NOTAS	A JUNIO 2023		A JUNIO 2022	
8	PRODUCTOS E INGRESOS:	11	e	848 252,70	e	455 732 072,31
80	INGRESOS:		e	-	e	455 416 548,11
80-02	Ingresos por Colocación de Certificados:		e		e	211 583 000,00
80-04	Ingresos por Financiamiento Estatal:		e		e	243 833 548,11
81	PRODUCTOS FINANCIEROS:		e	848 252,70	e	315 524,20
81-01	Intereses Percibidos:		e	848 252,70	e	315 524,20
9	CLETOS				104527	-12.000 (2000)
3000	GASTOS:	12	<u>e</u>	12 744 558,75	<u>e</u>	283 354 880,24
90	Gastos de Org. Oper.Téc. Func. y Adm.		e	12 569 558,75	E	124 088 379,74
90-0100	Sueldo Personal		æ		Ø	9 350 214,04
90-0200	Seguro Social		4	0.00	e	11 958 292,95
90-0600	Decimotercer Mes		C		C	1 019 324,85
90-0700	Servicios Especiales		C	5 295 000,00	e	2 295 000,00
90-0800	Extremos Laborales		e		C	2 349 293,00
90-1100	Viaticos		e	584 430,28	e	270 000,00
90-1200	Transportes		¢	220 000,00	Œ	107 000,00
90-1300	Papeleria y Utiles de Oficina		e	269 466,99	e	817 390,00
90-1400	Honorarios Profesionales		e	1 153 300,00	e	49 666 678,00
90-1600	Luz, Teléfono y Agua		e		e	188 243,00
90-1900	Suscripciones		e	2 795 523,00	e	
90-2000	Publicaciones y Avisos		Œ		e	247 091,45
90-2100	Descuento sobre Certificados		e		e	4 700 000,00
90-2200	Comisiones Pagadas		æ	95 955,75	æ	356 054,42
90-2300	Intereses Pagados		e	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	e	23 133 758,86
90-2500	Arrendamientos		e	900 000,00	e	10 577 137,56
90-2600	Combustible y Lubricantes		e	608 129,01	e	1 580 088,72
90-2800	Depreciacion de Activos		e	000 125,01	e	1 711 319,92
90-3300	Integración y Func, de Comités, Asambleas		e	631 953,72	e	1 923 778,43
90-3400	Suministros para Equipo Computo		e	15 800,00	¢	27 890,00
90-3500	Signos Externos		e	15 600,00	e	1 809 824,54
91	Gastos de Propaganda:		e		e	155 690 296,31
91-0100	Periódicos		e		e	27 Fred Aug 127 (Aug 12
91-0101	Servicios Artisticos p/ elaboración de Anuncios		e		e	1 711 950,00
91-0200	Radio		e	•	e	339 000,00
91-0200	Servicios de Grabación p/ difusión de Anuncios		e		e	45 614 246,65
91-0300	Televisión		e	•	e	10 697 758,72
91-0301	Servicios de Audio y Video p/ cortos de Televisón		e		10.75	40 000 000,00
91-0600	Volantes		e		e	52 710 802,90
91-0700	Uso Altoparlantes		e		e	976 389,00
91-0800	Valias		e		e	2 298 005,00
91-0900	Internet		e	120	e	920 000,00 422 144,04
93	Gastos No Redimibles:			175 000,00		3 576 304 10
			<u>e</u>		e	3 576 204,19
93-01	Gastos No Redimibles:		¢	175 000,00	e	3 576 204,19
	PERDIDAS Y GANANCIAS DEL PERIODO		e	(11 896 306,05)	e	172 377 192,07
	Otros Resultados Integrales		C		Œ	COLUMN TO THE STATE OF THE STAT
	RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		C	(11 896 306,05)	e	172 377 192,07
				*		

TESORERA

OF HENRY JACKSON CALDERON

1



#### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2023 Y 2022

	A JUNIO 2023	A JUNIO 2022
Actividades de operación:		
Pérdidas o ganancias del periodo	-11 896 306,05	172 377 192,07
Partidas que no requieren utilización de efectivo:		
Depreciación	0,00	1 711 319,92
Aum ó dism. Caja Chica	0,00	0,00
Aum ó dism. Gastos Diferidos	0,00	0,00
Aum ó dism. Pendientes por imputar	0,00	0,00
Aum ó dism. Otros Activos	0,00	0,00
Aum ó dism. Efectos por Pagar	0,00	-112 000 000,00
Aum ó dism. Cuentas por pagar	-20 464 227,00	-33 350 617,38
Aum ó dism. Retenciones por pagar	0,00	1 380 430,72
Aum ó dism. Pendientes por imputar	0,00	0,00
Efectivo proveniente de las actividades de operación	-32 360 533,05	30 118 325,33
Actividades de inversion : Aum. ó dism Mobiliario y equipo	0,00	0,00
Aum. ó dism Equipo Computo	0,00	0,00
Efectivo usado en actividades de inversion	0,00	0,00
Actividades de financiamiento:		
Aum. ó dism Donaciones	180 000,00	915 513,42
Aum. ó dism Superavit O Perdida Acumulada	0,00	15 244 541,23
Efectivo usado en actividades de financiamiento	180 000,00	16 160 054,65
Efectivo neto proveniente del período	-32 180 533,05	46 278 379,98
Efectivo al inicio del período	46 961 009,63	682 629,65
Efectivo en caja y bancos al final del periodo	14 780 476,58	46 961 009,63

ROSA PALMA BARBOZA

**TESORERA** 

CPI HENRY JACKSON CALDERON



#### ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO 2023 Y 2022

	Donaciones Campañas Anteriores	Donaciones Campaña Actual	Donaciones Especie Campañas Anteriores	Donaciones Especie Campañas Actual	Superávit o Pérdida Campañas Anteriores	Superávit o Pérdida Campaña Actual	Total Patrimonio
Saldo al 30 de Junio 2022	91 584 383,90	493 369,38	51 112 412,39	422 144,04	- 555 393 830,18	172 377 192,07	- 239 404 328,40
Ajustes del periodo Ajuste de periodos anteriores Donaciones	493 369,38	- 493 369,38 180 000,00	422 144,04	- 422 144,04	172 377 192,07 -	- 172 377 192,07	180 000,00
Donaciones en Especie	1			0,00			N. 19 19 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20
Resultado del periodo				"		-11 896 306,05	- 11 896 306,05
Saldo al 30 de Junio 2023	92 077 753,28	180 000,00	51 534 556,43		- 383 016 638,11	- 11 896 306,05	- 251 120 634,45

ROSA PALMA BARBOZA

TESORERA

CFI HENRY JACKSON CALDERON



#### REPORTE DE CONTRIBUYENTES

CUENTA DONACIONES
PARA EL PERIODO TERMINADO EL 30 DE JUNIO 2023

CORTE	FECHA	NOMBRE	CEDULA	MONTO	DEPOSITO BANCO
2022	14/11/2022	MARVIN HERRERA ARAYA	202010784	45 000,00	1458087
2023	12/01/2023	MARVIN HERRERA ARAYA	202010784	45 000,00	1465053
2023	13/03/2023	MARVIN HERRERA ARAYA	202010784	45 000,00	1471914
2023	13/06/2023	MARVIN HERRERA ARAYA	202010784	45 000,00	1481976

TOTAL @ 180 000,00

ROSA PALMA BARBOZA

TESORERA

CPI HENRY JACKSON CALDERON



Carnet No. 7606 Tel: 8829-2280 / 2252-0909 Contadora Pública Autorizada

23

1333

San José, 16 de octubre 2023.

Señores: Comité Ejecutivo Superior PARTIDO REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO.

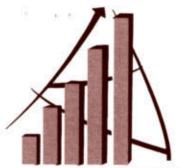
#### OBSERVACIONES CONTROL INTERNO PARA CARTA DE GERENCIA.

 De acuerdo con los estados de cuenta proporcionados por la CCSS existe una diferencia entre el saldo contabilizado por el Partido y lo indicado por la Entidad aseguradora con respecto al convenio de pago por planilla extraordinaria. La cuenta de convenio con la CCSS estaría sobrevalorada en C1.787.715,00, de acuerdo con el siguiente detalle:

Partida	Saldo según Partido	Saldo según CCSS (incluye ASFA)	Diferencia		
Planillas por pagar CCSS	€ 8 002 383,00°	€ 6214 668,00	<b>€</b> 1 787 715,00		

Producto de lo anterior la agrupación política debe ajustar el saldo contable de esta partida, con el fin de reflejar de forma adecuada las obligaciones pendientes de atender con la seguridad social por parte del Partido.

- 2. Durante el periodo correspondiente entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023 el Partido no realizó el ajuste correspondiente al desgaste por depreciación de sus activos correspondientes al mobiliario y equipo de oficina, razón por la cual el saldo contable al cierre de junio de 2023, se encuentra sobrevalorado. Producto de lo anterior, la agrupación política debe realizar el ajuste contable correspondiente en la depreciación acumulada, con el fin de que refleje de manera adecuada y exacta el valor de los mismos y su desgaste.
- Se recomienda la utilización de un sistema de control para la emisión de cheques o transferencias electrónicas de fondos, en donde quede consignado quién solicita el cheque o transferencia, la persona que autoriza y el detalle del motivo que origina dicho medio de pago. Lo anterior, con el fin documentar adecuadamente todas las erogaciones del Partido.



Carnet No. 7606 Tel: 8829-2280 / 2252-0909 Contadora Pública Autorizada

- 4. Se recomienda que el Partido implemente un procedimiento para la solicitud de información mensual relacionada con estados de cuenta bancarias, planillas por pagar, obligaciones bancarias por pagar, con el fin de que los saldos registrados contablemente estén conciliados con los saldos reportados por las entidades respectivas y evitar de esta forma diferencias como las encontradas durante este periodo auditado.
- 5. De la revisión efectuada durante el periodo de análisis, se determinó que la mayoría de las cuentas por pagar que mantiene el Partido no se encuentran documentadas de manera formal, de tal forma que se evidencie de manera clara las condiciones en las que fueron pactadas dichas obligaciones por parte de la agrupación política, por lo que debe implementarse un procedimiento para que el Partido documente siempre todos sus pasivos y exista claridad y trazabilidad de las condiciones pactadas.
- 6. Actualmente existen cuentas por pagar con mucha antigüedad (más de 4 años de antigüedad) de las cuales no existe documentación de respaldo que evidencie el grado de exigibilidad que tiene la agrupación política con estas obligaciones, además de que el Partido no tiene una política para dar de baja este tipo de cuentas de conformidad con los plazos de prescripción establecidos en el código de comercio y con base en lo establecido en la circular del Tribunal Supremo de Elecciones DFPP- C-001-2021 del 12 de enero de 2021, en donde este Tribunal emite una directriz para la declaratoria de prescripción de acreencias correspondientes a personas físicas y jurídicas.
- 7. La agrupación política no tiene como procedimiento sellar las facturas y anotarles el número de cuenta con el que se contabilizó el gasto, con el fin de que haya una mayor trazabilidad y una mejor verificación de si la cuenta contable utilizada por el Partido es la que mejor se ajusta al concepto establecido en el reglamento de financiamiento de partidos políticos. Se le recomienda al Partido implementar de forma mensual este procedimiento.